Guayaquil, 17 de Febrero de 1998

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
L E R N E S A S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, la administración de la Empresa ha sido de acuerdo al Estatuto y las resoluciones de la Junta General.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables de los bienes se maneja y conserva de acuerdo a normas de control interno de las disposiciones legales.

Luego de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros contables del año 1997 habiendo sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad general mente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la superintendencia de Compañía, la empresa no ha tenido movimiento alguno en el presente ejercicio. por encontrarse en proceso de liquidacion.

Muy atentamente,

23 MAR 1998

C.P.A. GALO ESCALANTE RIVADENEIRA
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL